



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.043 /

MAT. : AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO CINTHIA
SALAMANCA VILLA.

LAJA, Agosto 13 de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de Descanso Complementario presentada por CINTHIA SALAMANCA VILLA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** descanso complementario a CINTHIA SALAMANCA VILLA, Funcionaria a Contrata asimilada a Grado 17° E.M., el día 14 de Agosto de 2014, desde las 10:20 a las 11:11 horas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Sra. Salamanca
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM